



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BALONCESTO

ANUNCIO de 19 de mayo de 2021 sobre convocatoria de Asamblea General ordinaria del año 2021. (2021080699)

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos de la Federación Extremeña de Baloncesto, el Presidente de la misma, convoca Asamblea General Ordinaria del año 2021, para el próximo día 19 de junio de 2021 (sábado), a las 10,30 horas en primera y 11,00 horas en segunda convocatoria en el CNT Ciudad Deportiva de Cáceres sita en la Avenida del Broncese S/N. con el siguiente Orden del día:

Orden del Día:

1. Constitución de la Asamblea General Ordinaria.
2. Informe del Sr. Presidente.
3. Calendario deportivo de competiciones oficiales FExB.
 - Reglamento General de competiciones. (Votación).
 - Bases de competiciones y normativas específicas. (Votación).
4. Informe de la gestión económica.
 - Aprobar las cuentas y liquidación del ejercicio 2020. (Votación)
 - Aprobar el presupuesto Gastos e ingresos del ejercicio 2021. (Votación)
5. Informe y aprobación memoria de actividades temporada 2020/2021.
6. Fijar las cuotas de participación (afiliación), así como el importe de las licencias anuales.
7. Nombrar o ratificar a los Jueces de Competición y Apelación.
8. Ruegos y preguntas sobre los puntos del orden del día.

NOTA. Las enmiendas que quieran aportarse sobre los documentos enviados, con fecha tope el 12 de junio de 2021 por vía correo electrónica (secretariageneral@fexb.es).

Se podrá solicitar a los asambleístas que se identifiquen con documento Oficial (DNI, Carnet de Conducir o Pasaporte)

Cáceres, 19 de mayo de 2021. El Secretario General de la Federación Extremeña de Baloncesto, JOSÉ JORGE SANTOS PULIDO.